



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

Expresar su apoyo y solidaridad con las y los docentes que iniciaron medidas de fuerza en rechazo de las paritarias absolutamente insuficientes respecto de la inflación anual esperada, a la vez que se fijan mínimos salariales muy por detrás de la canasta familiar (línea de pobreza). Este es el resultado de la paritaria nacional docente recientemente firmada por los gremios y las ofertas salariales de los gobiernos provinciales a las y los docentes que llevaron a que comiencen medidas de fuerza en provincias como Jujuy, Santa Fe, Santa Cruz, Río Negro, Chaco, Chubut, Salta y Misiones. También en regiones de la provincia del Neuquén, en La Matanza, Ensenada y Bahía Blanca de la provincia de Buenos Aires.

Alejandro Vilca  
Myriam Bregman  
Nicolás del Caño  
Romina del Plá



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Traemos a consideración de este cuerpo un proyecto de resolución cuyo objetivo es expresar la solidaridad y el apoyo a las y los docentes que iniciaron medidas de fuerza en provincias como Jujuy, Santa Fe, Santa Cruz, Río Negro, Chaco, Chubut, Salta y Misiones. También en algunas regiones de la provincia del Neuquén, en La Matanza, Ensenada y Bahía Blanca de la provincia de Buenos Aires.

Los gobiernos toman la paritaria nacional docente como referencia y ofrecen aumentos miserables. Es el caso de Jujuy donde el gobierno ofrece un 20 % a cobrar en julio cuando a ese mismo mes la inflación esperada por el Banco Central alcanzaría el 30 %. Hoy una maestra con 10 años de antigüedad apenas puede comprar el 60 % de la canasta familiar en la provincia de Jujuy, algo muy similar ocurre en el resto del país.

Las y los docentes sostuvieron la educación pública en pandemia sobre la base de sus esfuerzos y de la precarización laboral, ya que todos los gobiernos provinciales crearon programas de contratación precaria en lugar de invertir en educación y crear cargos estables para asistir a casi un millón de estudiantes que golpeados por la crisis dejaron la escuela. Hoy 6 de cada 10 niños y adolescentes son pobres en el país. Esto tampoco se pone en la mesa de debate paritario, donde debiera resolverse brindar becas para que ningún estudiante deje la escuela

A su vez, la paritaria nacional docente firmada ofrece un aumento del 45,5 % anual cuando la inflación esperada es del 54 %. La propuesta incluye cuatro tramos de aumento: 21,21 % en marzo (\$50.000), 8,08 % en junio (\$53.333), 8,08 % en agosto (\$56.666) y 8,08 % en septiembre (\$60.000). Es decir que incluso esperando a septiembre, el salario inicial se encontrará por debajo de la línea de la pobreza, ya que el costo de la Canasta Básica Total que mide el INDEC fue de \$ 78.624 para el mes de enero. A la vez, la Junta Interna de ATE INDEC considera que las necesidades básicas son mayores y estimó una canasta de consumos mínimos de \$ 128.800 para el

mismo mes.

Los gremios aceptaron esta paritaria nacional y en distintas provincias las bases docentes han llevado a las conducciones gremiales a tener que tomar medidas de fuerza con paros y movilizaciones en el inicio de clases. Hay que apoyar y rodear de solidaridad todas estas luchas para que triunfen. Esta es una alternativa a seguir el camino del ajuste sobre los salarios, considerando que en el caso de los estatales en los últimos cinco años perdieron un 30 % en su poder de compra frente a la inflación. Y con el acuerdo que se preparan a firmar con el FMI lejos de recuperar lo perdido se profundizará el ataque al bolsillo de los trabajadores. Sabemos además que el sistema educativo atraviesa una larga crisis, manteniéndose la herencia de las leyes de los 90 en educación con su descentralización financiera donde cada provincia se hace cargo con sus recursos. Han pasado distintos gobiernos, y no hicieron más que agravarla.

El acuerdo con el FMI va a profundizar la decadencia del sistema educativo, este organismo es un abanderado de la educación como negocio privado. Por eso también, en el apoyo al reclamo docente se juega algo más que una paritaria, está en juego la pelea por un sistema educativo público, gratuito y de calidad al servicio de las mayorías trabajadoras y populares.

Por las razones expuestas y las que expondremos durante su tratamiento es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Alejandro Vilca  
Myriam Bregman  
Nicolás del Caño  
Romina del Plá